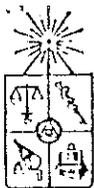


7-05-02

S. Juridico



UNIVERSIDAD DE CHILE

CONTRALORIA GENERAL
OFICINA GENERAL DE EJECUCION
16 MAY 2002

UNIVERSIDAD DE CHILE - CONTRALORIA
INGRESO
15 MAY 2002

UNIVERSIDAD DE CHILE
LEGALIDAD CONTROLADA
16 MAY 2002
CONTRALORIA

DIVISION DE
CONTABILIDAD
ASESORIA JEFE

DECRETO N° 2465

SANTIAGO, 8 de mayo de 2002

Chile ha expedido el siguiente decreto:

Con esta fecha, la Rectoría de la Universidad de

VISTOS : Lo dispuesto en la letra c) del Artículo 9° y en la letra b) del Artículo 12° del D.F.L. N° 153 de 1981 del Ministerio de Educación; lo establecido en el Artículo 50° de la Ley N° 18.591 de 1987 del Ministerio de Hacienda, lo prevenido en el D.S. N° 292 de 1998 del Ministerio de Educación, y el acuerdo del Consejo Universitario, adoptado en la 3ª Sesión Ordinaria de fecha 7 de mayo de 2002. Acuerdo 17

DECRETO :

Apruébase el siguiente presupuesto de Ingresos y Gastos para 2002 de la Universidad de Chile, expresado en miles de pesos.

INGRESOS		150.209.342
1.	INGRESOS DE OPERACIÓN	86.092.038
1.1	Venta de Bienes y Servicios	48.477.947
1.2	Renta de Inversiones	465.474
1.3	Aranceles de Matrícula	37.148.617
	- Derecho Básicos de Matrícula	1.954.855
	- Arancel por Pago Directo	29.316.846
	- Arancel Postgrado	5.876.916
2.	VENTA DE ACTIVOS	2.530.000
2.1	Activos Físicos	2.530.000
2.2	Activos Financieros	0
3.	TRANSFERENCIAS	23.632.052
3.1	Transferencias del Sector Privado	2.724.977
3.2	De Organismos del Sector Público y Entidades Públicas	20.907.075
4.	ENDEUDAMIENTO	0
4.1	Interno	0
4.2	Externo	0
4.3	Proveedores	0
5.	FINANCIAMIENTO FISCAL	25.669.817
5.1	Aporte Fiscal Directo	22.452.631
5.2	Aporte Fiscal Indirecto	3.217.186
5.3	Pagarés Universitarios de la Tesorería General de la República	0
5.4	Recuperación de Préstamos por Crédito Fiscal	0

TOMADO RAZON
Por orden del Contralor
General de la República

23-MAYO-2002
JEFE DIVISION DE CONTABILIDAD
SUBROGANTE